

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. - Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de Diciembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.861

Cuestiones navales

El primer dato que necesitamos para resolver lo que debe constituir nuestro poder naval, se dio cuando yo era alférez de navío, en aquel Congreso naval celebrado en esta corte, inaugurado por Su Majestad el Rey, el año 1901, es decir, cuál sea nuestra política naval, y recuerdo que en una sesión presidida por el excelentísimo señor duque de Veragua (entonces ministro de Marina), y en cuya Mesa figuraban algunos altos personajes de la política y de la Marina, se llegó a armar un barullo de conceptos, salidos de discursos muy hermosos, en que se historiarían nuestras alianzas con Francia e Inglaterra, con otros que hablaban de toneladas, calibres, acorazados pequeños, cruceros, torpederos, etc., etc. Sin poder dominar su impulso, un alférez de navío congresista pidió la palabra. Le miró el presidente, titubeó prudentemente si se le concedía o no, cuchicheó con los de la Mesa, y por fin lo hizo. No había más remedio que levantarse y decir lo que sentía. Lo hizo, y recuerdo que en las resacas de Prensa dijo un periódico que fué el éxito de la tarde y había sacado de un buen apuro a la presidencia. Naturalmente que no fué ello producto de su talento, saber, y menos, experiencia. ¡Nada de eso!; se trataba de un alférez de navío; lo fué sencillamente de la sinceridad. Pues vino a decir que creía que nada de aquello tan bonito como se había oído aquella tarde era pertinente, y que, *desgraciadamente*, el problema para nosotros era muy sencillo, y ¡qué necesidad teníamos de complicarlo! Como nada teníamos de poder naval, y eso no se hace en un momento, no podíamos dudar había que comenzar sin pérdida de tiempo habrá de pensar en si luego hemos de orientarlo hacia el Norte o hacia el Sur. Han variado los tiempos; hemos dado

grandes pasos hacia la formación de uno de los pilares que han de sostener el poder naval, que es la nacionalización de la industria naval. España no debe olvidar que se lo debe a dos grandes hombres cumbres en el patriotismo y la austeridad, Mañara y Ferrándiz (justamente llorados por la Marina), y a la Sociedad Española de Construcción Naval, que se constituyó para ese fin y por ese fin labora. Pero estamos aún en los comienzos, y, por lo tanto, cuando aún es fácil discurrir, me atrevería a decir que casi sólo con las armas de la *sinceridad*, por eso intervengo.

Nuestra política naval, tal como hemos creído entenderla, es de lo más sencillo posible. Nosotros queremos estar en paz con todo el mundo con la más absoluta verdad, sin pizca de reservas mentales. Pero nuestras costas, nuestras islas, están bañadas por mares en los que flotan las Marinas de naciones amigas hoy todas entre sí, pero que en un día ciertamente no deseable, pero posible, pueden reñir, no ya con nosotros, sino entre sí... ¡y entonces acordémonos de la pasada guerra! Nuestra voluntad será libre en el grado que se lo permita nuestro poder naval. Me parece que la consecuencia es clara: El poder naval que necesita España ha de traducirse en la valorización estratégica de nuestra situación geográfica y sostener luego la propiedad de ese valor, que puede y debe ser de una excelente cotización.

Todavía podríamos decir algunas cosas más sin salirnos de ese círculo de inocente disertación.

Nos basta para concluir afirmar nuestra profunda convicción que, una vez logrado ese poder naval, y *mantenido en la eficacia del material y alto grado de instrucción del personal*, podrá España influir en el Mediterráneo en el logro de sus tradicionales ideales, que siempre fueron los de Cristo: ¡La paz!

GUILLEMO FERRAGUT
Capitán de fragata

(Conclusión).

BOLIVIA-PARAGUAY

El conflicto tiende a solucionarse

LA INTERVENCIÓN DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

LA PAZ.—La aceptación de Bolivia de los buenos oficios de la Conferencia panamericana de conciliación y arbitraje refiérese tan sólo al incidente del fuerte de Vanguardia, y no a los puntos materiales de la tradicional controversia de fronteras existentes entre Paraguay y Bolivia.

Así se desprende, al menos, del texto de la nota del ministerio de Relaciones Exteriores al secretario de Estado, señor Kellogg, publicada aquí anoche, y en la que se dice:

«Los puntos materiales de controversia serán sometidos al arbitraje dentro del procedimiento establecido en la proposición argentina del 1917, y aceptado por ambos países.»

Reitera los cargos contra Paraguay, acusándole de agresión, y desmiente la movilización de ejército, concluyendo por ratificar la adhesión de Bolivia a los principios de justicia que inspiran su conducta.»

LOS DELEGADOS DE BOLIVIA Y PARAGUAY EN LA COMISIÓN DE ARBITRAJE

WASHINGTON.—Con asistencia del ministro de Bolivia y del delegado paraguayo celebró sesión la Comisión especial de arbitraje de Conferencia panamericana, expresando oficialmente las esperanzas de que las diferencias entre ambos países sean resueltas por medios pacíficos y en forma satisfactoria.

EL TELEGRAMA DE SU SANTIDAD A LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y PARAGUAY

ROMA. El texto del telegrama dirigido

por Su Santidad a los presidentes de Bolivia y Paraguay es el siguiente:

«Las noticias relativas a un conflicto armado entre Bolivia y Paraguay nos han afligido profundamente, haciéndonos temer nuevas desgracias ocasionadas por la guerra.»

El representante de la Tierra de Cristo, que vino al mundo para una misión de paz, y el padre espiritual de uno y otro pueblo, los dos para nosotros tan queridos, hace un llamamiento a los sentimientos cristianos de V. E., de vuestro Gobierno y vuestro pueblo para que se practiquen todos los caminos para librar a su nación y a la Humanidad del azote de la guerra, cuyas consecuencias es difícil prever de antemano. En este sentido rogamos y rogaremos al Altísimo, y con esta esperanza le enviamos, señor presidente, nuestra bendición apostólica.—Pío Papa XI.»

UNA NOTA DE LA LEGACION DEL PARAGUAY

El encargado de Negocios del Paraguay, señor O'Leary, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Es incierto que el Paraguay haya dado la noticia de un ataque boliviano a los fortines paraguayos, para enardecer el espíritu público del país. El patriotismo paraguayo, bien probado, no ha necesitado jamás ser estimulado para hacerse sentir. La noticia de dicho ataque fué comunicada oficialmente por Bolivia en telegramas publicados por la Prensa local, en los que se daba cuenta de la toma de los fortines paraguayos Boquerón y Rojas Silva, del entusiasmo producido en La Paz por esta supuesta victoria y de la arenga del presidente Siles al pueblo que le aclamaba, El Go-

LOS TEATROS

NOVEDADES DE PASCUAS

Las Compañías de Madrid preparan las novedades inevitables para los próximos días de Pascuas. He aquí una lista de los entretenos más cercanos:

Hoy, jueves, por la tarde, «La meiga», de Romero y Fernández Shaw, música de Guirridi; en la Zarzuela. También por la tarde, «Cascabeles», de Tellaiche y Granada, partitura de Moreno Torroba, en Apolo.

Mañana, viernes, en la Comedia, «El solar de Medinacava», de Arniches, y, en Lara, «Oro molido», de Federico Oliver.

En Eslava se estrenará unos de estos días la comedia humorística, de Abati y Jaquot, «La generalita».

En la Princesa, se anuncia para el sábado la reposición de la comedia de magia, de Benavente, «La Cenicienta».

En el Infanta Isabel, se estrenará el lunes, «Boys», escenificación hecha por Linares Rivas de la conocida novela del padre Coloma.

En Foltalba se anuncia para fin de mes, «El estudiante de Vich», de Joaquín Montaner.

En el Alkázár se ensaya «La Cárcel Mo-

Los marinos argentinos

EN MADRID

Ayer mañana llegaron a Madrid el segundo comandante de la fragata «Presidente Sarmiento», escuela de guardias marianas argentinas, que se encuentra anclada en Sevilla, capitán don Pedro Quihillat; el oficial de dotación, teniente de fragata Malleville, y el jefe de máquinas, ingeniero maquinista Villegas. Les acompañaban desde Sevilla el agregado naval de la Embajada argentina, señor Fincati.

Hoy llegará el comandante del barco, capitán de fragata don Jerónimo Costa Palma, y el ayudante, teniente de navío Gallegos Luque.

Los marinos argentinos estuvieron ayer mañana en el ministerio de Marina, donde cumplimentaron al señor García de los Reyes, que luego les acompañó a recorrer las principales dependencias del magnífico edificio del paseo del Prado.

El ministro ha designado para acompañar a los marinos argentinos durante su estancia en Madrid, al capitán de corbeta don Pedro Ristori y Montojo y al capitán de navío don René Whirt.

Mañana se celebrará en Palacio un almuerzo, ofrecido por el Rey a los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento».

EN SEVILLA

SEVILLA.—Los marinos argentinos visitaron esta mañana la base aérea de Tablada, en donde fueron recibidos por el te-

niendo coronel Delgado Brackembury y los oficiales. Estaban formadas las escuadrillas que suman más de 60 aparatos. Después de la visita les fué ofrecido a los argentinos un «lunch» en el pabellón de oficiales. El comandante Acebo, en nombre de los aviadores españoles, pronunció un discurso en el que saludó a la Marina argentina y dedicó un sentido recuerdo a los oficiales Iglesias y Estegui, aviadores argentinos que murieron en ocasión de prestar sus servicios a España. También elogió la figura del alférez argentino Scala, que hoy pertenece a la plantilla de la base de Tablada, y al oficial aviador argentino Mejías, que se propone realizar el vuelo Buenos Aires a Sevilla. El cónsul, señor Molina, agradeció estas palabras, y a continuación el capitán argentino señor Padula manifestó que la base de Sevilla les ha parecido la más completa y bella de todas las que han visitado.

El teniente coronel Delgado Brackembury puso a disposición de los marinos los mejores aparatos para que realicen unos vuelos sobre la ciudad, ofrecimiento que aceptaron.

Sa celebró en el Círculo de Labradores un té en honor de los argentinos. Después hubo un animado baile.

Mañana marcharán a las ocho y media a la Rábida.

delo», o «La venganza de un malvado», de Arniches y Abati, que se estrenará a fin de mes.

En el Infanta Beatriz se prepara la comedia de Charles Meré, «La dama del anfitrión», traducida por Cristóbal de Castro, y la escenificación que Ceferino Palencia ha escrito sobre «El fantasma de Canterville», de Oscar Wilde, con ese mismo título.

EL TEATRO ESPAÑOL

En la primera decena de enero se inaugurará el teatro Español, donde se han hecho importantes reformas. La compañía Guerrero-Mendoza, que realizará allí una larga temporada y que debutará con una obra de Lope de Vega, está compuesta por los siguientes artistas:

Actrices: Francisca Alcántara, Luisa Mayor, Encarnación Bofill, Remedios Oliment, Socorro González, María Guerrero, Carmen Larrabéti, Caridad Marinas, Margot M. Casado, Rosario Pino, Matilde Rodríguez, Josefina Taboada y María Valentín.

Actores: Gabriel Algarra, Mario Alonso, José Capilla, Fernando Díaz de Mendoza, Carlos Díaz de Mendoza, Ricardo Juste, Emilio Mesejo, Fausto Montajo, Angel Ortega, Fernando Salas y Emilio Thuillier.

mente coronel Delgado Brackembury y los oficiales. Estaban formadas las escuadrillas que suman más de 60 aparatos. Después de la visita les fué ofrecido a los argentinos un «lunch» en el pabellón de oficiales. El comandante Acebo, en nombre de los aviadores españoles, pronunció un discurso en el que saludó a la Marina argentina y dedicó un sentido recuerdo a los oficiales Iglesias y Estegui, aviadores argentinos que murieron en ocasión de prestar sus servicios a España. También elogió la figura del alférez argentino Scala, que hoy pertenece a la plantilla de la base de Tablada, y al oficial aviador argentino Mejías, que se propone realizar el vuelo Buenos Aires a Sevilla. El cónsul, señor Molina, agradeció estas palabras, y a continuación el capitán argentino señor Padula manifestó que la base de Sevilla les ha parecido la más completa y bella de todas las que han visitado.

El teniente coronel Delgado Brackembury puso a disposición de los marinos los mejores aparatos para que realicen unos vuelos sobre la ciudad, ofrecimiento que aceptaron.

Sa celebró en el Círculo de Labradores un té en honor de los argentinos. Después hubo un animado baile.

Mañana marcharán a las ocho y media a la Rábida.

Telegramas de provincias

Las obras de la Capitanía de Barcelona

BARCELONA.—El capitán general visitó las obras que se realizan en el edificio de Capitanía. Han sido reforzados los pimientos en la parte próxima al mar, que tienen un fondo movedizo y arenoso y también se ven las piedras con que ha sido reforzada la fachada. De piedra también serán las garitas que se colocarán a ambos lados de la puerta principal. El señor Barrera quedó satisfecho del estado de las obras.

Llegada de autoridades militares

LAS PALMAS.—En el vapor «Teide» ha llegado a Cádiz el nuevo capitán general de Canarias, general Rodríguez Casademunt. También llegó el gobernador militar de Canarias orientales, general Gardoqui. Fueron recibidos por las autoridades y elementos militares.

Del robo en la Comandancia de Marina de Gijón

GIJÓN.—Comunican de Oviedo la detención del marinero de la Armada, Eugenio González, que robó en esta Comandancia de Marina.

Se le ocuparon 500 pesetas. También fué detenido el acompañante de Eugenio.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

ESCUELA DE ANALFABETOS

Ha sido nombrado, como consecuencia de propuesta formulada al efecto, a partir del día 1 de agosto último, director de la escuela de analfabetos establecida en el crucero «Almirante Cervera», el capellán primero don Ildefonso Mediavilla Domingo.

También ha sido nombrado instructor de analfabetos de la escuela establecida en el crucero «Almirante Cervera», al escribiente de Nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina don Juan Lorenzo Sánchez.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se ha otorgado la cantidad de beneficiado del Régimen de subsidio a las familias numerosas a don Miguel Vidal Baños, en concepto de obrero y padre de diez hijos, con los derechos establecidos.

EL ALMIRANTE ENRIQUEZ

Se ha autorizado al almirante en situación de reserva don Emiliano Enríquez y Loño para residir en esta corte en la situación de disponible en que se encuentra, percibiendo sus haberes por la Habilitación del ministerio.

CESE DE SUPERNUMERARIO

El capitán de corbeta don Ramón Montero y de Azcárraga cesa en la situación de supernumerario en que se encuentra y queda destinado en esta corte.

PROFESOR DE LOS INFANTES

Se ha dispuesto se circule en Marina que el capitán de corbeta don Luis Rodríguez Pascual, ha sido designado para desempeñar el cargo de profesor de SS. AA. RR. los Infantes D. Juan y D. Gonzalo.

LICENCIA

Accediendo a lo solicitado por el teniente de navío don Pedro Prado Mendizábal, y de conformidad con lo informado por la Sección del Personal del ministerio, se conceden a dicho oficial cuatro meses de licencia por asuntos propios para la Península y Melilla.

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

TÁNGER.—De paso para la zona española llegó ayer a esta ciudad el teniente coronel de Artillería D. Pedro Jevenois, autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. En una entrevista, concedida a un diario local, manifestó que se dirige a la zona española para realizar diversos estudios relacionados con el citado proyecto. Respecto a la importancia de éste, añadió que antes de veinte años se podrá ir en ferrocarril desde Tánger, por Dakar, a América del Sur, y por el litoral norteafricano llegar hasta la India para esa fecha, y por el Transiberiano al Cabo. Será entonces el túnel del Estrecho una necesidad, dada la intensidad del tráfico que se acumulará en sus orillas.

España quedaría convertida, de nación de tránsito para América, al corazón de Asia y a toda África, o sea, el centro de las comunicaciones intercontinentales. Agregó que una zona franca en el Estrecho, transformará las mercancías tropicales y las manufacturas para distribuir las por todo el mundo, convirtiéndose sus orillas en centros industriales. Sincronizada su construcción con los ferrocarriles Transiberiano y de Dakar, así como con los de Trípoli y la Cirenaica, será ello una participación digna de España en las comunicaciones entre el continente, lo que avalará la fuerza de nuestro país en el concierto de las naciones, pues tendrá en su mano independizar del mar las comunicaciones francesas con las posesiones africanas, manantial inagotable de material humano y de mercancías.

Acercó de la participación de Tánger en este túnel añadió Jevenois que no puede precisar si desembarcará aquí, pues depende del estudio que se haga sobre la impermeabilidad de sus orillas.

La rebelión del Afganistán

SUBLEVACION DE UNA PARTE DEL EJERCITO

PESHAWAR—La situación sigue siendo muy crítica:

El levantamiento de parte del Ejército obedece a la razón de que no han cobrado sus soldados desde hace algún tiempo:

Los sublevados sitian la guarnición de Nimla y son dueños de importantes puntos estratégicos en el Afganistán oriental y en las cercanías de Kabul

KABUL SITIADA POR LOS REBELDES

NUEVA DELHI—Los rebeldes han alcanzado las alturas que dominan Kabul, y esperan refuerzos para continuar el ataque contra la capital.

Un aeroplano inglés que intentó establecer enlace con Legación británica, fue alcanzado por los disparos de los rebeldes, se vio obligado a aterrizar. Se ignora la suerte del piloto y de su acompañante.

LOS REBELDES SE HAN APODERADO DE DOS MINISTERIOS

NUEVA DELHI— Los rebeldes de la tribu de Shinvari se han apoderado de dos ministros del Gobierno de Kabul. Uno de ellos fué fusilado, y el otro, que desempeña la cartera de Negocios Extranjeros, le guardan los rebeldes en rehenes.

El ministro de la Guerra está sitiado en Jalabad.

REAL ORDEN

Los gobernadores provinciales

Se ha dispuesto por Real orden que cuando las autoridades y funcionarios de los diversos ramos de la Administración pública, de categoría superior al gobernador de que se trata, vayan a provincias en comisión del servicio o para asistir a actos oficiales, lo pongan previa o inmediatamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil correspondiente. Y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores de provincia, cumplimenten a éstos en su despacho oficial a su llegada a la capital respectiva.

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

Prevenir, es curar

Repito que la tuberculosis es una enfermedad que está terriblemente propagada por todo el mundo. Está constituida por el desarrollo de unos pequesísimos abultamientos, a los que han dado el nombre de tubérculos, los cuales pueden desarrollarse en todos los organismos. Estos tubérculos pueden retroceder sin dejar huellas, o bien creblandecerse. Este doble curso indica que la tuberculosis puede curarse (y esto es lo que sucede, en el primer grado), existiendo infinidad de personas que, sin saberlo, han sido tuberculosas, curándose (con igual ignorancia del proceso) la terrible enfermedad. Con todo, a veces el tuberculoso, aun sin estar en período de reblandecimiento, queda en estado latente, con el peligro de que un día pueda la enfermedad recobrar su actividad.

La tuberculosis es producida por un bacilo específico, descubierto por el célebre doctor Koch. Puede atacar a la piel (lupus). Si el bacilo existe en los pulmones, entonces los principales síntomas son la tos, la hemoptisis, inapetencia, fiebre, diarrea, sudores parciales, demacración, etc., etc. También ataca a la laringe, a los ganglios linfáticos (tumores fijos), a los huesos (caries, gibosidades), a las articulaciones (tumor blanco), al peritoneo (tabes mesentéricas), a las meninges (meningitis tuberculosa), etcétera.

La única causa de la tuberculosis es el bacilo de Koch: sin bacilo de Koch, no hay tuberculosis. La tuberculosis, por lo tanto, puede contraerse por infección al exterior, lo cual se realiza aspirando o tragando los bacilos de los esputos secos, hallándose cerca de un tuberculoso, al toser éste, por la posibilidad de aspirar bacilos tuberculosos, lanzados al aire, y finalmente, por la transmisión, mediante utensilios de bebidas, vestidos e insectos.

Las puertas de entrada del microbio en nuestro organismo son por penetración a través de la piel, no intacta; por la faringe y las amígdalas, por el estómago o intestinos (leche de vaca tuberculosa) y por los pulmones, ayudando a ello especialmente el alcohol y el tabaco, como causantes de catarras crónicos de la faringe, laringe y tráquea. La profilaxis de la tuberculosis es fácil de definir: hemos de guardarnos de los bacilos procedentes del hombre y de los que pueden ser transmitidos por los animales, siendo la primera medida aumentar en lo posible la fuerza de resistencia de nuestro organismo.

Desde que se nace, deben evitar los padres que las personas que deban tocar y manosear al niño puedan estar afectas de tuberculosis. De todos los besuques de que son objeto con tanta frecuencia en estas edades, ocasionan terribles consecuencias. Si la madre es tuberculosa, no se lleve al niño a la cama de la madre, y, con mayor motivo, no se entregue a niñera tuberculosa.

Téngase presente que el arroyo y la acera de la calle están llenos de bacilos tuberculosos, y es peligroso que los niños jueguen en el suelo en estos sitios.

Juan CARBONELL

Acción Social Agraria

Nota oficiosa.—«En el día de ayer se reunió, en el ministerio de Trabajo y Previsión, el pleno de la Junta Central de Acción Social Agraria, presidido por don Luis Hermosa, nombrado recientemente para el cargo de vicepresidente primero, en sustitución del conde de los Andes, que cesó en el mismo por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

Fueron proclamados los vocales designados por las Asociaciones agrícolas y ganaderas, siendo reelegidos los mismos que venían ostentando dicha representación, señores Gil Municio y marqués de Casa Pacheco, que en unión de los señores Picardo y Espinós, completan los vocales electivos.

Se dió cuenta de las resoluciones adoptadas por el Gobierno con el fin de que se proceda a la parcelación y distribución entre los vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval (León) del coto redondo que constiuye aquel término, y se designó la Comisión que propondrá la forma de llevar a efecto lo ordenado.

De conformidad con las propuestas correspondientes, fueron aprobados los proyectos de conciertos económicos para pago de deudas antiguas a los Pósitos de Mula, Cehegín, Caravaca y Librilla (Murcia) y moratorias extraordinarias a diversos deudores que tienen contraídos préstamos con Pósitos de sus respectivos Ayuntamientos.

Sometido a examen de la Junta el proyecto de parcelación de los terrenos comunales del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), fué desestimado, la conformidad con la propuesta del Patronato provincial, ofreciéndole cuantos sesoramientos y cooperaciones considere oportunas para la regeneración y régimen de su patrimonio. Se propuso el estudio de las condiciones colonizadoras que reúnan otros terrenos de aquel término.

Ya constituidos y en pleno funcionamiento diversos Patronatos provinciales de Acción Social Agraria, han formulado sus correspondientes reglamentos de régimen interior, que fueron aprobados.»

LOS TAXIS

LA TARIFA UNICA

Celebraron una reunión los dueños de automóviles destinados al servicio público para tratar de las tarifas.

Según nuestras noticias, prevaleció el criterio de suprimir las tarifas que hoy rigen: la de cuarenta, la de sesenta y la de ochenta céntimos, y establecer la tarifa única.

Por unanimidad se acordó el establecimiento de la tarifa de cincuenta céntimos para todos los taxímetros.

Este acuerdo será sometido al Ayuntamiento, por si estimara conveniente su establecimiento definitivo.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.

Garmen, 25

Solemne inauguración del Museo del Arma de Caballería

En uno de los pabellones del cuartel del Conde-Duque se celebró ayer mañana el acto de inauguración del Museo del Arma de Caballería, que ha sido formado reuniendo trofeos y recuerdos de dicha Arma esparcidos por diferentes Centros y organismos.

El acto fué presidido por S. M. el Rey, honrándolo también con su presencia las Reinas doña Victoria y doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña María Luisa, y los infantes D. Jaime, D. Fernando y D. Alfonso.

Su Majestad el Rey vestía de uniforme de Caballería.

Al llegar las Reinas y las infantas fueron obsequiadas con ramos de flores.

En la puerta del cuartel del Conde-Duque estaba formado un escuadrón de Husares de la Princesa, que rindieron los honores correspondientes a las personas Reales. En el vestíbulo fueron recibidos los Reyes por el jefe del Gobierno, marqués de Estella, acompañado de los ministros de la Gobernación, Sr. Martínez Anido; del Ejército, Sr. Ardanaz, y de Marina, Sr. García de los Reyes; el capitán general Sr. Weyler, el de la región, barón de Casa Davallillo; el general gobernador conde de la playa de Ixdain, y el general de la sección de Caballería del ministerio y director nato del Museo, don Pablo Rodríguez García.

Al solemne acto estuvieron también presentes la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, los duques de Alba y de Sotomayor, el marqués de Argüelles y otros nobles palatinos; el jefe del Cuartel Militar de Su Majestad, general Benquerri; los generales Sanjurjo, Cavalcanti, Losada, Vaxeras, Sojo, Sampelayo, Ponte, Aizpuru, Cabanellas, todos los jefes de direcciones y de sección del ministerio del Ejército; los de división y de brigada de la guarnición, la oficialidad en pleno del Arma de Caballería, todos en traje de gala, y comisiones numerosas de los Centros y Cuerpos armados de Madrid.

Concurrieron también casi todos los agregados militares extranjeros, acreditados en Madrid.

Los invitados se repartieron por los diferentes salones del Museo, y en el salón principal, denominado de Alfonso XIII, se reunieron los Reyes, los infantes y las autoridades para proceder al acto oficial de la inauguración.

El general director del Museo, D. Pablo Rodríguez García, leyó un discurso en el que exaltó las glorias del Arma de Caballería, con cuyos recuerdos y trofeos se había formado el santuario que se inauguraba, y cambió las hazañas de los muchos heroicos jinetes que dieron su vida por la Patria.

Recordó el acto solemne en que los Reyes colocaron la primera piedra en la nueva Academia de Valladolid, así como la entrega del bastón de mando a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia al ser nombrada coronel honorario del regimiento de Caballería, que lleva su mismo nombre. El discurso del general director del Museo, de tonos muy elevados y patrióticos, alabó las características del Arma de Caballería, su movilidad y acometividad, que son todavía la fuerza resolutoria en los combates, y su espíritu de sacrificio, que es la garantía de las Armas hermanas. Como ejemplo de este sacrificio citó el caso del teniente Menor, muerto abnegadamente en Africa.

El discurso del general Rodríguez García terminó con vivas a España y a los Reyes, que fueron contestados clamorosamente.

A este discurso respondió con otro muy elocuente el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, quien dió las gracias a la Familia Real por haber honrado con su presencia la inauguración que se verificaba, y manifestó luego que dicho acto le producía mayor impresión porque iba ligado en él la memoria de un héroe familiar suyo.

Añadió que el Museo que se inauguraba no ha de considerarse como definitivo, sino que, aumentado con otros recuerdos gloriosos que faltan, deberá ir al verdadero solar del Arma de Caballería, o sea a la Academia de Valladolid, donde habrá de instalarse con toda suntuosidad.

Terminó diciendo que ahora, cuando los ideales de la sociedad están sufriendo rudos golpes, los recuerdos de hazañas pasadas y de actos nobles o valientes no

han de conservarse sólo en vitrinas, sino que deben albergarse en los corazones.

Inmediatamente de terminado el discurso del general Primo de Rivera procedió Su Majestad el Rey a descubrir un pequeño monumento, alzado en el centro del mismo salón de Alfonso XIII, al regimiento de Caballería de Alcántara, por su heroico comportamiento en Marruecos.

A este regimiento perteneció, como se recordará, el teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, hermano del presidente del Consejo.

El monumento estaba cubierto por una bandera de los colores nacionales, que descorrió S. M. el Rey, poniendo el trofeo a luz.

Consiste en una pirámide cuadrangular de bronce, que termina en una llama de recuerdo, y que tiene grabada en una de sus caras la cruz laureada de San Fernando, ganada por dicho regimiento, y en la opuesta un marco con un gran retrato del teniente coronel Primo de Rivera, dedicado expresivamente por el jefe del Gobierno.

Visita al local y «lunch»

Los Reyes y Altezas visitaron luego detenidamente todas las salas del Museo, admirando los recuerdos que en ellas se coleccionan.

En la entrada de la escalera hay una placa de bronce con esta leyenda: «Museo de Caballería, inaugurado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII el 19 de diciembre de 1928, siendo director del mismo el excelentísimo señor general don Pablo Rodríguez García.»

Las diferentes salas contienen vitrinas y estantes en que se conservan banderas, estandartes, armas, uniformes, monturas, relieves gloriosos de combates en diferentes épocas, recuerdos personales de héroes o personalidades del Arma, placas, fajines, lanzas, pistolas, autógrafos, etc.

Los interesantes recuerdos han sido reunidos bajo la dirección del general jefe de la sección de Caballería, siendo alme del Museo el comandante Gil del Real, a cuyo entusiasmo y celo por la idea se debe la formación del Museo.

El proyecto de exorno del local fué ideado por el capitán de Ingenieros don Pedro Prieto, terminando de llevarlo a la práctica el comandante del mismo Cuerpo don Ernesto Carratalá.

Las personas Reales fueron obsequiadas al término de su visita con un «lunch», retirándose luego con iguales honores que habían recibido al llegar.

En varios salones del regimiento de Husares, vecino al Museo, fué dispuesto otro «lunch» para agasajar a los restantes invitados.

Asuntos de enseñanza

ARQUITECTOS

Se halla vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid la plaza de profesor auxiliar numerario del segundo Grupo de la Sección Científica, que comprende las asignaturas de Geometría descriptiva con sus aplicaciones a la Perspectiva y Sombras y Topografía, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas o la gratificación de 2.000, la cual ha de proveerse por oposición libre, según lo dispuesto en el Real decreto de 23 de octubre de 1914 y Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de abril de 1910 y con arreglo al Cuestionario publicado en la «Gaceta» de 5 de noviembre de 1925.

Para ser admitidos a la oposición, se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintinueve años de edad, ser arquitecto o tener aprobados los ejercicios para dicho grado; condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de la convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes precisamente en este ministerio en el improrrogable término de dos meses o sea sesenta días naturales a contar desde la publicación en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal debidamente reintegrados; pudiendo también acreditar los méritos y servicios a que se refiere el artículo 7.º del mencionado Reglamento.

Asimismo acreditarán haber entregado, en la Habilitación de este Ministerio, la cantidad de 30 pesetas en metálico, por dere-

chos de examen, según la Real orden de 12 de marzo de 1925.

El día en que los opositores deban presentarse ante el Tribunal para dar comienzo a los ejercicios, entregarán al presidente un trabajo de investigación o doctrinal propio, requisito sin el cual, no podrán ser admitidos a tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y en los tabloneros de anuncios de los establecimientos docentes, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid la plaza de profesor auxiliar numerario del segundo grupo de la Sección Científica, que comprende las asignaturas de Geometría descriptiva con sus aplicaciones a la Perspectiva y Sombras y Topografía.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la mencionada vacante se anuncie al turno de oposición entre arquitectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de 23 de octubre de 1914, cuya oposición ha de celebrarse con arreglo al cuestionario publicado en la «Gaceta» de 5 de noviembre de 1925 y al Reglamento de oposiciones a Cátedras y auxiliares de 8 de abril de 1910.

El convenio comercial entre España y Bélgica

Ayer facilitaron la siguiente nota oficial:

«El día 15 del actual el embajador de Su Majestad en Bruselas y el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica firmaron un arreglo comercial revisando el «modus vivendi» de 26 de octubre de 1925, vigente en España y aquel país.

En virtud de dicho arreglo, que entrará en vigor el 1 de enero de 1929, las mercancías de cada uno de los dos países, con inclusión, por lo que a España se refiere, de las de sus posesiones, y respecto a Bélgica, de las del Congo belga, disfrutarán en el otro el trato de la nación más favorecida en general, quedando suprimidas las listas A, B, C y D del citado «modus vivendi».

Además en un protocolo adicional el Gobierno de Su Majestad declara que ha decidido suspender la entrada en vigor de su nuevo Arancel, todavía en proyecto, de conformidad con el Real decreto de 29 de noviembre último, y, por su parte, el Gobierno belga declara que seguirá aplicando a los productos españoles los derechos y coeficientes previstos en la lista B del «modus vivendi» de 26 de octubre de 1925.

Se establece también en dicho Protocolo que al partir de la entrada en vigor del futuro Arancel español o en el caso de que el Gobierno de Su Majestad elevara los derechos del vigente Arancel sobre los productos comprendidos en la lista D del citado «modus vivendi», el Gobierno belga podrá, si lo estimase que ello resultara un perjuicio grave para las exportaciones de la Unión belgo-luxemburguesa, denunciar el mencionado arreglo mediante previo aviso de un mes, pudiendo el Gobierno de Su Majestad, por su parte, denunciarlo también con igual plazo, si estimara que las exportaciones españolas resultarían lesionadas gravemente por un aumento de los derechos de la Unión económica belgo-luxemburguesa para los productos españoles comprendidos en la lista B del referido «modus vivendi».

La Exposición de Barcelona

BARCELONA.—Llegó el director general de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, con objeto de visitar la parte del pabellón del Estado que figurará en la Exposición destinada a Instrucción pública, para poder estudiar sobre el terreno la forma en que deberá ser utilizado en lo que a la enseñanza se refiere.

EL PABELLON ITALIANO

En el local de las oficinas de la Exposición se ha efectuado el acto de entrega y toma de posesión de los terrenos destinados a la construcción del pabellón italiano. Hizo la entrega el alcalde, dando posesión de los terrenos al representante especial nombrado por el Gobierno italiano para la Exposición, cambiándose entre ambas personas frases de cordial saludo y de optimismo respecto al éxito de la Exposición. Terminado el acto fué colocada la bandera de Italia en los terrenos elegidos para su representación.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

EL BOLETIN FACULTATIVO

LONDRES.— En el Palacio de Buckingham han facilitado el siguiente boletín oficial:

«Su Majestad el Rey Jorge ha pasado el día tranquilo. Tanto el estado general como el de la infección local continúan haciendo lentos progresos hacia la mejoría.»

Firman los doctores: sir Stanley Hevet, Hugh, M. Rigly y lord Dawson de Penn.

SINTOMAS OPTIMISTAS

LONDRES.—El hecho de que lord Dawson Austen no haya hecho su acostumbrada visita al Soberano, es considerado como un buen síntoma.

La Reina de Noruega ha visitado a la Reina María en el Palacio de Buckingham.

Esta última, en unión de su hija, la princesa María, ha salido esta tarde a dar un paseo. Ello se considera también como una nueva señal favorable.

El Príncipe Jorge, hijo menor de los Reyes, es esperado en Londres el viernes próximo.

EL PRINCIPE DE GALES NO ASISTE A NINGUN ACTO PUBLICO

LONDRES.— El Príncipe de Gales ha hecho publicar una nota diciendo que, aunque se halla actualmente en Londres desearía por ahora no aceptar ninguna invitación de carácter público.

El seguro obligatorio

Se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

Primero. Las atribuciones conferidas a la Comisaría del Seguro Obligatorio en el artículo 43 del Real decreto de 13 de octubre de 1928 se entienden que facultan a dicha Comisaría para fijar las tarifas en los casos no comprendidos en dicho Real decreto, y asimismo en casos en que, por dificultades de la intervención u otras de índole técnica, los gastos de comprobación de las percepciones no compensaran el sistema general de tarificación y aconsejaron el concierto o la aplicación de tarifas especiales.

Segundo. Con objeto de facilitar la aplicación del artículo anterior los habilitados de los diferentes centros oficiales a quienes sean entregados pases o autorizaciones de viaje ingresarán en la Comisaría del Seguro Obligatorio el importe del impuesto prima fijado por la Comisaría.

Tercero. La Comisaría está facultada para comunicarse directamente, a todos los efectos legales, con la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, el Consejo Ferrovial, las Divisiones de Ferrocarriles y la Intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

Telegramas del extranjero

En favor de los mineros ingleses

LONDRES.—El príncipe de Gales ha dirigido un llamamiento al país en favor de los distritos mineros que atraviesan una grave crisis a consecuencia de la falta de trabajo, exhortando a las clases pudientes a que auxilien especialmente a las mujeres y a los niños.

La séptima cartera de Mussolini

ROMA.—El Rey ha nombrado al presidente Mussolini ministro de Colonias; al Sr. De Bono, subsecretario en el mismo departamento, y al mariscal Badoglio, gobernador de Tripolitania y Cirenaica.

El Sr. Teruzzi ha sido nombrado comandante en jefe de la Milicia nacional. Con arreglo a los preceptos de la ley sobre el Gran Consejo, el secretario general del partido fascista, Sr. Turati, participará en lo sucesivo en los Consejos de ministros.

Descubrimiento de varios pueblos y aldeas en Siberia

MOSCU.—El órgano oficial «Pravda» confirma la noticia de que en el Sur de Siberia, entre los ríos Chitalyatz y Kandos, que corren paralelamente, han sido descubiertos nueve pueblos y seis aldeas, cuya existencia era totalmente desconocida. La población está compuesta de viejos cismáticos, que hablan una lengua semieslava semitártara, y que se dedican a la caza y a la apicultura. Sus costumbres son las que imperaban en el

resto de Rusia durante el siglo XVII. No tenían la menor idea de la existencia del Poder soviético ni de los cambios acaecidos en Rusia desde el siglo XVIII.

La Academia de Ciencias ha enviado una misión especial para estudiar estas gentes extrañas, que viven con tres siglos de retraso.

La población hambrienta se amotina en Moscú

MOSCU.—Las clases menesterosas de esta capital, acosadas por el hambre y la miseria, han exteriorizado su protesta en manifestaciones tumultuosas.

Una muchedumbre enorme profirió gritos sediciosos, pidiendo pan y otros alimentos que escasean en la capital rusa.

Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

La Sala de Justicia de este año Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el legionario Alfredo Oliver Marín, por el delito de desertión al frente del enemigo.

Presidió el Tribunal el general Carbó. El citado legionario se ausentó de la posición de Cabero, el 18 de enero de 1926, y se marchó a la Cala del Quemado, donde embarcó confundido entre los Regulares de Alhucemas. Luego fué detenido en Tetuán el 26 del mismo mes.

El Consejo de guerra, verificado en Melilla el 26 de junio de 1928, absolvió al procesado por entender que la posición no estaba hostilizada por el enemigo, y creer que era sólo una falta grave lo que había cometido al desertar, y no un delito.

El auditor disintió y la causa fué elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina. El fiscal, Sr. Montiel, ha pedido que se imponga al procesado cuatro años de recargo en el servicio. El defensor se ha conformado con esta petición, solicitando para su defendido los beneficios del indulto.

El patrono de los ingenieros Geógrafos

Ayer celebró el Cuerpo de Ingenieros geógrafos la fiesta en honor de su patrono San Isidoro.

A las dos de la tarde tuvo lugar en el Palace Hotel un banquete, que se dedicó como homenaje al ingeniero geógrafo don José María Torroja, con ocasión de su nombramiento como miembro de la Sociedad Geográfica de Berlín.

MARRUECOS

Informaciones de Melilla

MELILLA.—El general González Carrasco publica en la orden general la felicitación que el comisario superior le dirigió en su reciente visita a Melilla con motivo del brillante estado de instrucción y disciplina de las tropas de esta zona.

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Melilla el coronel Alvarez Coque, que hasta ahora desempeñaba la Jefatura de las Intervenciones Militares.

MELILLA.—Se celebró un banquete en honor del jefe del Cuerpo Jurídico del Ejército, D. Miguel Gamba, destinado a Madrid.

La suscripción a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Cabrerizas alcanza la suma de 648.000 pesetas.

Marcharon licenciados a la Península 300 individuos pertenecientes a la segunda incorporación del reemplazo de 1926. Les despidieron los jefes y oficiales y bandas de música.

Información de Guerra

Destinos

El maestro herrador-forjador, D. Francisco Gómez Pulgarín, pasa a prestar sus servicios como agregado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas, de Tetuán número 1, por haber causado baja en la situación de «Al Servicio del Protectorado».

Se concede el retiro para Barcelona, al sargento Mariano Casado Hernández.

Concediendo abonos de tiempo al sargento Bonifacio Bas.

Pasa a la situación de separado del servicio, el alférez don José Pacha.

La "Cueva de las Palomas"

Cómo se destruye una verdadera maravilla de la Naturaleza debido a la ignorancia de unos y a la indiferencia de los que deben evitarlo y no se preocupan de ello

Creada la provincia de Las Palmas, un año ha, se hace necesario constituir en su capital la correspondiente Comisión provincial de monumentos—y en ello nos consta que se halla interesado el digno gobernador civil, señor Marín Acuña—para que evite la fatal destrucción de los pocos que existen ya, desgraciadamente, en las Canarias orientales; les defienda y ampare, catalogándolos cuidadosamente, procurando su restauración y conservación, librándolos del peligro que les amenaza de desaparecer a manos de la ignorancia, la incultura y la indiferencia.

El histórico convento de San Diego en la villa de Santa María de Bethanuria, en Fuerteventura, donde vivieron el célebre santo de Alalá y el famoso franciscano Santorcaz, hace unos años que fué desmantelado, vendida su magnífica techumbre, y los muros agrietados de su iglesia destechada amenazan derribarse.

¿Qué hubieran hecho en otros pueblos de ese famoso convento saturado del olor de santidad del insigne lego franciscano?

Los demás lugares interesantísimos y muy notables monumentos que atesoran aquella villa y aquella isla, bastante mutilados y despojados ya, correrán a la larga la misma suerte si al grave peligro de perderlos no se pone rápido remedio.

La famosa Gran Mareta, de Teguiso, en la isla de Lanzarote, a cuyos pueblos surtía de agua desaparece regada por las tierras de aluvión debido a la incuria de todos... De las iglesias de sus conventos se arrancaron y vendieron los tallados coros y al viejo torcón de su templo histórico, lo único que quedó de éste, devorado por un incendio, se le añadió un nuevo cuerpo o caperuzo de cemento...

En Gáldar, donde a fines del siglo XVIII fué destruido con dolorosa inconsciencia el maravilloso palacio de los Guanaterres, del que decía admirado el padre Sosa, «que era un Escorial», la bárbara piqueta y la lamentable indiferencia, han ido acabando con todo cuanto pudiera constituir hoy un timbre de orgullo para aquella ciudad que debió ostentarlo como gloriosas reliquias de su pasado histórico, y un motivo de atracción de turistas y amantes de la Historia y del Arte.

Hace unos veinticinco años descubriose la maravilla de un panteón labrado en la roca, con seis sepulcros en su interior y una bóveda y una puerta de entrada labradas de asombrosa manera, se dijo que era el panteón de los guanaterres. Y apenas descubierto, fué destruido sin piedad para fabricar un estanque que pudo emplazarse en sitio próximo, sin que las protestas de los inteligentes y amantes de las antigüedades lograsen otra cosa que la imbecil sonrisa de la burla.

La célebre Cueva Pintada, en la que Andomana estableció su gran Sábbar y de cuyas portentosas pinturas hablan Verneau y Olivia Stone; la Cueva Pintada tan famosa que a poco de descubierta fué rellenada de escombros por su primitivo dueño «para que no fuese nadie a verla», y más tarde fué pocilga de cerdos, está a punto de perderse para siempre, pues sus maravillosas pinturas comparadas con las de otros célebres monumentos egipcios, se borran y desaparecen por las filtraciones de las aguas de riego.

Allí en Gáldar está el no menos célebre Cerco del Clavo, que recientemente se empezó a descubrir debajo las arenas y tierras que se sepultaban; están los Silos, están todavía en la Vuelta del Rey y en San Antón, frente a Anzóf, ejemplares notabilísimos de viviendas indígenas, mostrando su arquitectura especial que recuerda la egipcia y sus signos y dibujos geométricos grabados en la roca...

Por Gran Canaria quedan aún vestigios de la vieja civilización; Los letreros del barranco de los Balos; el cenobio de Valerón, el santuario fortaleza de Cuatro Puertas, el dolman de Tirajana, las famosas Cuevas de Temisas las del barranco de Guayadeque, las de Tejada y Arterera y Moya; y de la conquista acá, no pocos monumentos cuya desaparición hay que impedir a todo trance.

Lanzarote posee verdaderas maravillas naturales: las Montañas del Fuego; el Charco de Janubio, la Cueva de los Verdes,

Pero la que a todas sobrepasa en interés y belleza, siendo la menos conocida, es la Cueva de las Palomas, gruta de encantamiento situada en el término de San Bartolomé, cuyas estalactitas y estalagmitas forman— ¡formaban!—los más fantásticos decorados de aquel precioso laberinto.

Las cuevas de Mallorca, las de Altamira, las de Aracena, quizá si esta maravilla fuese conocida, no tendrían mayor celebridad.

Pero la ignorancia y la barbarie las destruyen; los pastores para poder penetrar en ella van apaleando y rompiendo los delicados encajes pétreos, los finísimos hilos de las estalactitas sienten la voluptuosidad de hacer trujir bajo las suelas de los zapatos las rotas estalagmitas. Pero hay otra cosa más desconsoladora: Para adornar jardines y hacer pequeñas grutas artificiales se arrancan esas maravillas y se transportan a otros sitios...

¿Quedaría ya algo de todo eso? En Lanzarote hay Cabildo insular, hay delegado del Gobierno y hay Ayuntamiento y personas inteligentes y cultas, ¿qué hacen?

R. SALVAGO

INFORMACION POLITICA

Las instalaciones sederas en las Exposiciones

Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional se ha dispuesto que para todo cuanto haga referencia a las instalaciones sederas de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, intervenga directamente el comisario regio de la Seda.

Petición de un ferrocarril y una carretera

Una comisión de Puebla de la Reina y Palomar ha pedido al ministro de Fomento la rápida construcción de la carretera de Villafraanca de los Barros a Oiva de Mérida, y del ferrocarril de Zaira a Villanueva del Fresno.

Pésame del Gobierno español al de Italia

El presidente del Consejo ha dirigido un telegrama de pésame al Gobierno de Italia con motivo de la muerte del generalísimo Cadorna.

La cuestión monetaria

Los ministros de Hacienda y Economía sostuvieron una larga conversación sobre asuntos de sus departamentos respectivos, pero, de un modo especial, acerca de las personas que pueden ser designadas para integrar la Comisión informadora de la implantación del patrón oro.

Tanto el Sr. Calvo Sotelo como el conde de los Andes, guardaron absoluta reserva al ser interrogados por los informadores.

La Real orden que crea la Comisión acordada por el Gobierno en su reunión del martes aparecerá hoy en la «Gaceta».

El Congreso para determinar la condición jurídica del emigrante

El presidente de la Asamblea confederación con el Sr. Bernis, para ocuparse de detalles relativos al Comité organizador del Congreso del emigrante en la Exposición de Sevilla.

En el Comité serán substituidos los señores Barcia, que ha marchado a Norteamérica por larga temporada, y López Oliván, que ha sido destinado al Tribunal internacional de La Haya.

Gacetas de teatros

APOLO.— Estreno de «Cascabeles»: Hoy, jueves, seis tarde y diez y quince noche, estreno en Apolo. Libro de Tellache y Granada, música del maestro Moreno Torroba. Principales intérpretes: Selica Pérez Carpio, Marcos Redondo, Pepe Romeu, Caranén Andrés, Trini Avelli, Jesús Navarro, Eduardo Marcén, Antonio Palacios.

PRINCESA.—Jueves, noche, última popular (butaca, tres pesetas) de «Los intereses creados». Sábado, tarde y noche, reposición de «La Cenicienta», comedia de magia para chicos y mayores. Espectáculo fastuoso, 200 trajes de fantasía, 15 decoraciones, bandas de trompetas y tambores. Poeta, Ricardo Calvo. Despáchase en contaduría.

COMEDIA.— A precios populares, esta tarde, última representación de «La tela», el mayor éxito de risa de Muñoz Seca y Pérez Fernández. (Butaca, tres pesetas.) Esta noche no hay función.

Mañana, viernes, estreno de la tragico-media, en tres actos, original de don Carlos Arniches, «El solar de Mediacaña». Despáchase en contaduría.

COMICO.—(Loreto-Chicote): «De la Habana ha venido un barco». Este es el título del juguete cómico, en tres actos, original de los afamados autores, Paso y Estremera, que con tan clamoroso éxito han estrenado los insignes artistas Loreto y Chicote que en esta obra, como en todas, están inimitables.

Tán divertido juguete se pondrá en escena dos veces diariamente: a las seis y media de la tarde, y diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Contaduría el día antes, de cuatro a ocho.

ESPAÑOL.—Ha quedado abierto en la contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda para la próxima temporada de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que debutará en la primera quincena del próximo mes de enero.

Ya se han repartido los programas, y, dada la calidad insuperable de la compañía, el plan de trabajo, interesantísimo, que se propone desarrollar y las comodidades y bellezas de ornamentación que se han introducido en el teatro, puede asegurarse que el abono de esta temporada que se anuncia superará en brillantez a los de temporadas anteriores.

El plazo de renovación de abonos quedará cerrado el día 2 de enero.

Se admiten encargos para nuevos abonos, por si quedase alguna localidad sin renovar.

FONTALBA.— Todos los días, «Novelera», de los señores Alvarez Quintero, que, por su índole especial, es muy a propósito para señoritas.

LARA.—El viernes, 21, estreno de «Oro molido», original de Federico Oliver; en el reparto de esta comedia figuran Carmen Díaz, la Alba, Antonio Vico y toda la notable compañía que actúa en este teatro.

REINA VICTORIA.—Los mayores atractivos de una obra teatral (interés, emoción y gracia) coinciden en la magistral comedia, de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas», que tiene, por parte de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, una interpretación perfecta.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 5, La meiga (estreno).

PRINCESA.—A las 10,15, Los intereses creados.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,30, Novelera.

CENTRO.—A las 6 y a las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 6, La tela.

LARA.—A las 6,15 y 10,15, Raquel.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuento de hadas.

APOLO.—A las 6, Cascabeles (estreno). A las 10,15, Cascabeles.

ESLAYA.—A las 6,30, El nido ajeno.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Tambor y Cascabel. A las 10,30, El caballero Varona.

ALCAZAR.—A las 6 y a las 10,30, La tatarabuela.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La mejor del puerto. A las 10,30, La Magdalena te guíe y Las cariñosas.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y 10,15, Señora ama.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Viva la cotarra! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las llorenchas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, Pulgas de Benito, Gacho y Las noches del Museo.

TEATRO DE PRICE.—A las 10,15, sábado 22, «début» de Cheffalo Palermo y los 16 lipitenses de Magda Palermo.

FRONTON SAI-ALAI.—A las cuatro, Lasa y Tacolo contra Ochotorena y Echániz, a remonte; Rudiola y Pérez contra Zubeldía y Ermúa.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrica-Guba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón». Salida de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Magallanes». Salida de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Tenerife el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

Vapor «Manuel Calvo». Salida de Barcelona y Tarragona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, de Las Palmas el 12, de Santa Cruz de Tenerife el 13 y

de Santa Cruz de la Palma el 14, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo, Costafirme, Pacífico

Vapor «Buenos Aires». Salida de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26, de Cádiz el 28 y de Santa Cruz de Tenerife el 31, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo

Vapor «Montevideo». Salida de Barcelona el 15, de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena, el 17, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24, de Santa Cruz de Tenerife el 24 y de Santa Cruz de la Palma el 25, para Fernando Póo.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús». Salida de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACIÓN -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 39, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Repairs, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seftield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunck», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skauischer», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 24-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte Seguro automático. El modelo 217-165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con amabilidad y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultimamente Escopeta de magnífica presentación. Cañones tipo-blok de acero extra. Triple cierre-Punchy. Llaves esculpidas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extrarrotas automáticas. Grabado fino. Hispania B. E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con resorte. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" N.º 60 CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA

EN CALLES DE... MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policias, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Instituto. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID